

## SÍNTESIS CURRICULAR

NOMBRE: Dr. Carlos Roberto Arévalo Salvador.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua UACH (1994-1999), donde obtuvo el primer lugar de aprovechamiento de su generación con un promedio de 9.9. Maestro en Derecho Penal por la misma universidad (2002-2004) con Mención Especial, donde obtuvo el segundo lugar de aprovechamiento de su generación. Doctor en Derecho Judicial por el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua con Mención Honorífica. Ha cursado diversos Diplomados y programas en la Universidad Anáhuac, Tecnológico de Monterrey, Universidad Nacional de Costa Rica, Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, España. Así mismo ha tomado diversos cursos y seminarios relacionados en temas de Derecho Penal entre otros. Por otro lado ha tomado cursos avanzados para la implementación del Control Difuso de Convencionalidad en Chihuahua y asistió al Programa de Capacitación Internacional en Derechos Humanos y Debido Proceso Penal. También ha asistido a diversas conferencias, Congresos nacionales e internacionales, Encuentros, Jornadas de Equidad de Género y Foros (incluso bilaterales) sobre Derecho y Criminología, y asistió al Programa de Hermanamiento de Tribunales en la Corte de El Paso Texas, de los Estados Unidos Americanos. Dentro del Programa de Cooperación “Iniciativa Mérida” entre los gobiernos de México y Estados Unidos de América aprobó el curso “Análisis de Información Criminal” con sede en la Ciudad de México y está certificado por la Embajada de Estados Unidos de América en la implementación de los Tribunales Especializados en Narcomenudeo. Destacando además que asistió el Primer Congreso del Derecho de los Animales en el Centro Carbonell en la Ciudad de México y ha sido ponente en (2024) el foro sobre Lavado de Dinero del Programa de Crimen Organizado de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

Ha sido Catedrático en el Colegio de Bachilleres de Chihuahua Plantel 4 y 8, Colegio Everest e Instituto Alpes, todos en la ciudad de Chihuahua; ha impartido en la ciudad de Hidalgo del Parral las cátedras de: “Teorías Criminológicas y Política Criminal”, y “Gestión de Riesgos, Amenazas, Crisis y Emergencias”, y en la ciudad de Chihuahua “Métodos Cuantitativos Aplicados” todas en la Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua. Fue docente sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales por parte del Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia y capacitador del Poder Judicial de la Federación en el Diplomado “Diálogos sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales” impartido a Magistrados y Jueces Federales, entre otros.

En el Supremo Tribunal de Justicia del Estado ha sido Secretario Proyectista del Distrito Judicial Morelos, Juez Primero Penal del Distrito Judicial Jiménez (por concurso de oposición) y Juez de Garantía de los Distritos Judiciales Andrés del Río, Hidalgo, Camargo y Jiménez (este último por concurso de oposición), incluso compartió dicha función en el último de los distritos judiciales con la Administración de los Tribunales de Garantía, de Juicio Oral y de los Adolescentes Infractores. Fue Administrador del Tribunal de Garantía del Distrito Judicial Morelos y actualmente se desempeña como Juez del Sistema Penal Acusatorio en funciones de Enjuiciamiento en dicho distrito judicial. Teniendo experiencia como juez de primera instancia penal por 20 años. Cabe destacar que fue finalista por concurso de oposición en dos Salas Penales con residencia en Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez respectivamente en el año 2013. También fue finalista por concurso de oposición en tres Salas Penales con residencia en Chihuahua y Ciudad Juárez en el año 2018.